

Horus S.A. Servicios Empresariales

INFORME DE COMISARIO

Quito, 13 de abril de 2007

Señores Accionistas
Horus S.A. Servicios Empresariales

De mis consideraciones:

Luego de revisar el Balance General de la Compañía Horus S.A. Servicios Empresariales al 31 de diciembre de 2006, y el correspondiente Estado de Resultados, pongo a su disposición el informe de comisario, elaborado de acuerdo al reglamento emitido por parte de la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a la emisión de informes de comisario.

- Los señores administradores responsables de la gestión empresarial, cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno de la compañía, están acordes a las necesidades propias de la compañía.
- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Atentamente,



Elisa Karolys
Comisario